

Reino Unido rechaza plan de Ruanda sobre migrantes



Imagen ilustrativa

Londres, 15 nov (RHC) Al rechazar una política de alto perfil destinada a ayudar a abordar la migración, la Corte Suprema de Reino Unido dictaminó este miércoles que es ilegal el plan del Gobierno de enviar solicitantes de asilo a Ruanda.

La corte consideró que el país de África oriental no es un lugar seguro para alojar a los solicitantes de asilo y confirmó por unanimidad una decisión del Tribunal de Apelaciones de que la política era ilegal, destacó Sky News.

En enero pasado activistas y solicitantes de asilo ganaron un recurso legal contra el plan de Ruanda cuando el Tribunal de Apelaciones dictaminó que el plan de deportación era ilegal.

De acuerdo con especialistas en el tema, el plan es uno de los pilares más controvertidos de la política migratoria del Gobierno, ya que provocó críticas internacionales y protestas masivas en todo el Reino Unido.

El plan, firmado en abril de 2022 por la entonces ministra del Interior del Reino Unido, Priti Patel; y el ministro de Asuntos Exteriores de Ruanda, Vincent Biruta, proponía enviar al país africano para su reasentamiento a los solicitantes de asilo.

Actualmente, abordar los cruces en pequeñas embarcaciones de inmigrantes irregulares a través del Canal de la Mancha es una de las cinco prioridades del Gobierno británico, pues más de 45 mil inmigrantes llegaron al país por esa vía el año pasado. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/339372-reino-unido-rechaza-plan-de-ruanda-sobre-migrantes>



Radio Habana Cuba